



**UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA CARCELÉN  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio No.00287-2021-UJPCSPC-DMQ-CB  
Quito, (D.M) a 04 de junio del 2021  
Proceso: 17256-2015-0071  
Asunto: Envío de expediente  
Caso Corte Constitucional: 300-16-EP

Señora

**Dra. Johanna Alejandra Egas Velasco.**

**SECRETARIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

**En su despacho.-**

De mis consideraciones

Dentro de la Causa N°. 17256-2015-0071, el Dr. Telmo Molina Cáceres, Juez de Garantías Penales de Pichincha, Unidad Judicial Penal del Distrito Metropolitano de Quito con sede en la parroquia Carcelén, ha dictado lo siguiente::

**“UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE CARCELÉN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-** Quito, lunes 31 de mayo del 2021, a las 08h30. Agréguese al proceso el oficio N°. CC-JDS-2021-0054, suscrito digitalmente por la Dra. Johanna Egas, Secretaria de la Corte Constitucional, y en atención al mismo a través de secretaria remítase digitalmente el expediente, según las indicaciones descritas, en el mismo.- Actúe el Ab. Carlos Balarezo Freire, Secretario De La Unidad Judicial Penal Con Sede En La Parroquia Carcelén Del Distrito Metropolitano De Quito.-**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se adjunta la causa en original No. 17256-2015-0071, con dos cuerpos, en 169 fojas.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.  
Atentamente,

**AB. CARLOS BALAREZO FREIRE**

**SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE CARCELÉN**





**UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA CARCELÉN  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio No.00287-2021-UJPCSPC-DMQ-CB  
Quito, (D.M) a 04 de junio del 2021  
Proceso: 17256-2015-0071  
Asunto: Envío de expediente  
Caso Corte Constitucional: 300-16-EP

**Señora  
Dra. Johanna Alejandra Egas Velasco.  
SECRETARIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR  
En su despacho.-**

De mis consideraciones

Dentro de la Causa N°. 17256-2015-0071, el Dr. Telmo Molina Cáceres, Juez de Garantías Penales de Pichincha, Unidad Judicial Penal del Distrito Metropolitano de Quito con sede en la parroquia Carcelén, ha dictado lo siguiente::

**“UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE CARCELÉN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-** Quito, lunes 31 de mayo del 2021, a las 08h30. Agréguese al proceso el oficio N°. CC-JDS-2021-0054, suscrito digitalmente por la Dra. Johanna Egas, Secretaria de la Corte Constitucional, y en atención al mismo a través de secretaria remítase digitalmente el expediente, según las indicaciones descritas, en el mismo.- Actúe el Ab. Carlos Balarezo Freire, Secretario De La Unidad Judicial Penal Con Sede En La Parroquia Carcelén Del Distrito Metropolitano De Quito.-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Se adjunta la causa en original No. 17256-2015-0071, con dos cuerpos, en 169 fojas.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.  
Atentamente,

  
DIRECCIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO  
- DE LA JUDICATURA PICHINCHA  
SECRETARÍA GENERAL  
**AB. CARLOS BALAREZO FREIRE**  
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA  
DE CARCELÉN

  
SECRETARÍA GENERAL  
DOCUMENTOLOGÍA  
Recibido el día de hoy... 04 JUNIO 2021  
... a las ... 16:00  
Por... doy  
Anexos... 2 cuerpos 169 fojas